



H. Ayuntamiento Constitucional de Chiconcuac Estado de México  
Administración 2025 – 2027

“2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México”

OCTAVA SESION ORDINARIA DE CABILDO

8ª.  
Sesión  
ordinaria

En el Municipio de Chiconcuac de Juárez, Estado de México, siendo las diecisiete horas con veintinueve minutos del día veintisiete del mes de febrero del 2025, reunidos en el "Salón de Expresidentes", ubicado en Mariano Matamoros, sin número, Barrio San Pedro, Municipio de Chiconcuac de Juárez, Estado de México, quienes se encuentran presentes los convocados ciudadanos: **C. Rafael Vázquez de la Rosa**, Presidente Municipal Constitucional. **Lic. Joy Rosas González**, Síndico Municipal **C. José Luis Venado Bojorges**, Primer Regidor. **C. Karina Avila Banuet**, Segunda Regidora. **C. Reynaldo Ramos Rojas**, Tercer Regidor. **C. Viridiana Salazar Vargas**, Cuarta Regidora. **C. Octavio Sánchez Estrada**, Quinto Regidor. **Lic. Marcos Rodríguez Espinosa**, Sexto Regidor. **C. María Lizbeth Seguin de la O**, Séptima Regidora; por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional manifiesta: ---

Que con fundamento en los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 112, 113, 116, 117 y 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 15, 26 27, 28, 29, 30 y 30 bis, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México se constituyeron en el Salón de Expresidentes ubicada en el inmueble para su funcionamiento y residencia del Ayuntamiento de Chiconcuac, Estado de México, Administración 2025-2027 a efecto de celebrar la **OCTAVA SESION ORDINARIA** de Cabildo, por favor Secretario le pido que por favor que realice el pase de lista. -----

A lo que el secretario Responde: con gusto señor Presidente y a efecto de desahogar el punto **PRIMERO** se procede a realizar el pase de lista de los integrantes del Ayuntamiento de Chiconcuac, Estado de México Administración 2025-2027. -----

NOMBRE	CARGO	REGISTRO DE ASISTENCIA
C. RAFAEL VÁZQUEZ DE LA ROSA	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
LIC. JOY ROSAS GONZALÉZ	SINDICO MUNICIPAL	PRESENTE
C. JOSE LUIS VENADO BOJORGES	1ER REGIDOR	PRESENTE
C. KARINA ÁVILA BANUET	2DA REGIDORA	PRESENTE
C. REYNALDO RAMOS ROJAS	3ER REGIDOR	PRESENTE
C. VIRIDIANA SALAZAR VARGAS	4TA REGIDORA	PRESENTE
C. OCTAVIO SÁNCHEZ ESTRADA	5TO REGIDOR	PRESENTE
LIC. MARCOS RODRÍGUEZ ESPINOSA	6TO REGIDOR	PRESENTE
C. MARIA LIZBETH SEGUIN DE LA O	7MA REGIDORA	PRESENTE

Una vez realizado el pase de lista, y de acuerdo al Artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, sé informa que existe el quorum legal para llevar a cabo los trabajos de la Octava Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Chiconcuac de Juárez, Estado de México Administración 2025-2027, al existir una asistencia de NUEVE de NUEVE integrantes del ayuntamiento. Es cuanto señor presidente-----

*(Vertical signatures and handwritten notes on the right margin)*

*(Handwritten signature at the bottom right)*



ga.  
Sesión  
ordinaria

En uso de la Voz el Presidente solicita al Secretario continuar con el desarrollo de la sesión de cabildo. -----

A lo que el Secretario, dice con gusto Señor Presidente. -----

En Uso de la palabra el Secretario manifiesta, en este momento procedo a dar Lectura al Orden Del Día. -----

**ORDEN DEL DIA**

**PRIMERO.** - Pase de lista de asistencia y declaración del Quórum legal con la instalación de la **OCTAVA** sesión ordinaria de cabildo; -----

**SEGUNDO.** - Lectura y Aprobación del Orden del Día; -----

**TERCERO.** - Lectura, firma y aprobación del Acta Anterior; -----

**CUARTO.** - Propuesta, análisis y en su caso aprobación del Comité Municipal para la Protección de Riesgos Sanitarios; -----

**QUINTO.** - Análisis de la convocatoria al Primer Cabildo Abierto; -----

**SEXTO.** - Análisis, de la convocatoria para designar al Cronista Municipal; -----

**SEPTIMO.** - Análisis de la convocatoria para designar al Juez Cívico y Facilitador del Municipio de Chiconcuac; -----

**OCTAVO.** - Análisis de la convocatoria para designar al Defensor Municipal de Derechos Humanos. -----

**NOVENO.**- Aprobación de los foros de consulta, para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal por parte de la UIPPE; -----

**DECIMO.** - Modificación a la convocatoria para la elección de delegados y consejos de participación ciudadana aprobada en sesión de cabildo de fecha 23 de febrero del presente año; -----

**DECIMO PRIMERO .** - Asuntos Generales; -----

a. Comparecencia de la Unidad Jurídica; -----

b. Presupuesto del autobús para la escuela Secundaria Árqueles Vela; y -----

**DECIMO SEGUNDO.** - Declaración de la Clausura de la Sesión

Se somete a consideración de los ediles que, si están por la afirmativa del orden del día, sírvanse a manifestarlo levantando la mano. Se informa presidente que el Orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

Es cuanto señor presidente. -----

En uso de la voz el Presidente solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

A lo que el Secretario, dice con gusto Señor Presidente. -----

En Uso de la palabra el Secretario de Ayuntamiento menciona, en este momento informo a los integrantes del cuerpo edilicio que los puntos **PRIMERO** y **SEGUNDO** ya han sido desahogados, y a efecto de continuar con el Orden del Día, procedo a dar Lectura al **TERCER** punto del Orden del Dia, que es Lectura, firma y aprobación del Acta Anterior, en este punto se informa que el Acta ya se les proporcionó a los ediles para su análisis y su firma, por lo cual solicito la dispensa de la Lectura del Acta anterior, y pregunto si existe algún comentario sírvanse a manifestarlo en este momento. -----

Al no existir comentario alguno, se somete a consideración de los ediles que, si están por la aprobación de Acta anterior, sírvanse manifestarlo, levantando la mano. -----

Se informa presidente que el **TERCER** punto del Orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los integrantes del Cabildo. -----

Es cuanto señor presidente. -----

En uso de la Voz el Presidente solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

A lo que el Secretario, dice con gusto Señor Presidente. -----

En uso de la palabra el Secretario de Ayuntamiento manifiesta como **CUARTO** punto del orden del día, es la Propuesta, análisis y en su caso aprobación del Comité Municipal para

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*



8a.  
 Sesión  
 ordinaria

la Protección de Riesgos Sanitarios; de acuerdo a la Ley General de Salud. El sistema Nacional de Salud tiene los siguientes objetivos: -----

Proporcionar servicios de salud a toda la población y mejorar la calidad de los mismos, atendiendo a los problemas sanitarios prioritarios y a los factores que condicionen y causen daños a la salud, con especial interés en la promoción, implementación, e impulso de acciones de atención integrada de carácter preventivo, acorde a la edad, sexo y factores de riesgo de las personas; -----

Artículo 403, de la misma ley, son competentes para ordenar o ejecutar medidas de seguridad, la Secretaría de Salud y los gobiernos de las entidades federativas, en el ámbito de sus respectivas competencias. -----

Es por ello que, es importante la creación del Comité Municipal para la Protección de Riesgos Sanitarios, con fundamento en las atribuciones que le confiere al Presidente Municipal; la fracción II del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 113, 122, 123 y 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2 y 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 5, 6, 10, 393 y 403 de la Ley General de Salud; 2.3 y 2.11 del Código Administrativo del Estado de México; 2 fracción XXIII, 55 Y 70 del Reglamento de Salud del Estado de México, y quedara integrado de la siguiente manera. -----

**COMITÉ MUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS**

No	Nombre y Función dentro del Comité	Cargo	Observaciones
1	C. Rafael Vázquez de la Rosa, presidente del Comité	Presidente Municipal	
2	Lic. Daniela Herrera Flores, Presidenta suplente	Titular de la Unidad de Salud	
3	Secretario Técnico Titular	Jefe de la Jurisdicción de Regulación Sanitaria	Son designados por Jurisdicción Sanitaria
4	Secretario Suplente	Jefe de la Oficina de Salud Ambiental y Ocupacional de la Jurisdicción de Regulación Sanitaria	Son designados por Jurisdicción Sanitaria
5	Lic. Daniela Herrera Flores, secretario técnico A	Responsable municipal de la Comisión de Salud	Se deja a consideración, si así lo ven conveniente, que sea un Regidor
6	Lic. Juan Carlos Salazar Gómez, Secretario Técnico B	Titular de la Unidad de Gobierno	
7	Vocal Ejecutivo	Jefe de la Jurisdicción Sanitaria	Son designados por Jurisdicción Sanitaria
8	Vocal Ejecutivo	Jefe de la Oficina de Bienes y Servicios de la Jurisdicción de Regulación Sanitaria	Son designados por Jurisdicción Sanitaria
9	Vocal Ejecutivo	Jefe de la Oficina de Insumos para la Salud de la Jurisdicción de Regulación Sanitaria	Son designados por Jurisdicción Sanitaria
10	Lic. Marina Campero Cortes Vocal Ejecutivo	Directora de Obras Públicas	
11	C. Margarita Velázquez Méndez, Vocal Ejecutivo	Titular de la Unidad de Mercados	
12	C. Sabino Zavala Ruiz Vocal Ejecutivo	Titular de la Coordinación de Parques Panteones y Jardines	
13	C. Oscar Muñoz Bojorges Vocal Ejecutivo	Director de Servicios Públicos	
14	C. Esteban Luis Flores Duran Vocal Ejecutivo	Titular de Protección Civil	

En este sentido El Secretario del Ayuntamiento pregunta si existe algún comentario sírvanse a manifestarlo en este momento. -----

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*



Al no existir comentario alguno, se somete a consideración de los ediles que, si están por la afirmativa, con respecto a la aprobación del Comité Municipal para la Protección de Riesgos Sanitarios; en este momento se llevara a cabo la votación de carácter nominal. -----

8ª.  
 Sesión  
 ordinaria

VOTACION	PM	SM	1MER-R	2DA-R	3SR-R	4TA-R	5TO-R	6TO-R	7MA-R
<b>A favor</b>	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>En contra</b>									
<b>Abstención</b>									

Se informa presidente que el **CUARTO** punto del Orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los integrantes del Cabildo; -----

Por lo que en este momento son llamados los integrantes del Comité Municipal de Riegos Sanitarios para realizar la toma de Protesta de Ley, por lo que uso de la palabra el Presidente Municipal pregunta a los asistentes "protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y los ordenamientos legales del municipio, les leyes de que una u otra emanen y desempeñar leal y patrióticamente los deberes de su encargo" a los que los integrantes del Comité Municipal para la protección de Riesgos Sanitarios Responden "Si Protesto". -----

Es cuanto señor presidente. -----

**-----ACUERDO N°. 41-----**

**PRIMERO.** - Se informa que es aprobado el Comité Municipal para la Protección contra Riesgos Sanitarios. Por lo que con fundamento en las atribuciones que le confiere al Presidente Municipal; la fracción II del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 113, 122, 123 y 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2 y 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 5, 6, 10, 393 y 403 de la Ley General de Salud; 2.3 y 2.11 del Código Administrativo del Estado de México; 2 fracción XXIII, 55 Y 70 del Reglamento de Salud del Estado de México, y quedara integrado de la siguiente manera. -----

**COMITÉ MUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS**

No	Nombre y Función dentro del Comité	Cargo	Observaciones
1	C. Rafael Vázquez de la Rosa, presidente del Comité	Presidente Municipal	
2	Lic. Daniela Herrera Flores, Presidenta suplente	Titular de la Unidad de Salud	
3	Secretario Técnico Titular	Jefe de la Jurisdicción de Regulación Sanitaria	Son designados por Jurisdicción Sanitaria
4	Secretario Suplente	Jefe de la Oficina de Salud Ambiental y Ocupacional de la Jurisdicción de Regulación Sanitaria	Son designados por Jurisdicción Sanitaria
5	Lic. Daniela Herrera Flores, secretario técnico A	Responsable municipal de la Comisión de Salud	Se deja a consideración, si así lo ven conveniente, que sea un Regidor
6	Lic. Juan Carlos Salazar Gómez, Secretario Técnico B	Titular de la Unidad de Gobierno	
7	Vocal Ejecutivo	Jefe de la Jurisdicción Sanitaria	Son designados por Jurisdicción Sanitaria
8	Vocal Ejecutivo	Jefe de la Oficina de Bienes y Servicios de la Jurisdicción de Regulación Sanitaria	Son designados por Jurisdicción Sanitaria

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*



8ª.  
 Sesión  
 ordinaria

9	Vocal Ejecutivo	Jefe de la Oficina de Insumos para la Salud de la Jurisdicción de Regulación Sanitaria	Son designados por Jurisdicción Sanitaria
10	Lic. Marina Campero Cortes Vocal Ejecutivo	Directora de Obras Públicas	
11	C. Margarita Velázquez Méndez Vocal Ejecutivo	Titular de la Unidad de Mercados	
12	C. Sabino Zavala Ruiz Vocal Ejecutivo	Titular de la Coordinación de Parques Panteones y Jardines	
13	C. Oscar Muñoz Bojorges Vocal Ejecutivo	Director de Servicios Públicos	
14	C. Esteban Luis Flores Duran Vocal Ejecutivo	Titular de Protección Civil	

Siendo aprobado por **UNANIMIDAD** de votos, del Cabildo. -----

**SEGUNDO.-** Se da la formalidad de la conformación del Comité Municipal de Riesgos Sanitarios con la debida toma de Protesta de Ley, realizada por el Presidente Municipal. -----

En uso de la Voz el Presidente solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

Continuando con el **QUINTO** punto del Orden del día es el referente al análisis y posterior aprobación de la convocatoria al Primer Cabildo Abierto, en este sentido se hace mención que se les proporciono el proyecto de la convocatoria a los ediles para su análisis. -----

En uso de la Voz el Presidente solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

Con gusto presidente. -----

Continuando con el **SEXTO** punto del Orden del día es el referente al análisis y posterior aprobación de la convocatoria para designar al Cronista Municipal de Chiconcuac, haciendo referencia que ya se les entrego el proyecto de la convocatoria, para que los ediles la analicen. -----

En uso de la Voz el Presidente solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

Con gusto presidente. -----

Continuando con el **SEPTIMO** punto del Orden del día es el referente al análisis y posterior aprobación de la convocatoria para designar al Juez Cívico y Facilitador del Municipio de Chiconcuac, haciendo mención que ya se les hizo entrega del proyecto de la convocatoria, para que los ediles la analicen y puedan realizar sus comentarios. -----

En uso de la Voz el Presidente solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

Con gusto presidente. -----

Continuando con el **OCTAVO** punto del Orden del día es el referente al análisis y posterior aprobación de la convocatoria para designar al Defensor Municipal de Derechos Humanos, haciendo referencia que ya se les hizo llegar la convocatoria, para que los ediles la analicen. -----

En uso de la Voz el Presidente solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

Con gusto presidente. -----

Continuando con el **NOVENO** punto del Orden del día es el referente a los foros de consulta, para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal por parte de la UIPPE, en base al artículo 139 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Art. 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y al Artículo 24 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México. Los cuales tendrán a bien celebrarse el

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]*



8ª.  
 Sesión  
 ordinaria

próximo viernes 7 de marzo del presente año, en la plaza central, ubicada en San Miguel Chiconcuac. -----

En este sentido El Secretario del Ayuntamiento pregunta si existe algún comentario sírvanse a manifestarlo en este momento. -----

El Sexto Regidor comenta, me comentas que es el día 7 de marzo, en la explanada, me puedes decir cuál es el horario. -----

El Secretario comenta, que el horario programado lo tiene de las 10:00 a las 16:00 hrs. -----

Al no existir comentario alguno, se somete a consideración de los ediles que, si están por la afirmativa, con respecto a los foros de consulta, para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal por parte de la UIPPE a celebrarse el próximo viernes 7 de marzo del presente año, en la plaza central, ubicada en San Miguel Chiconcuac; en este momento se llevara a cabo la votación de carácter nominal. -----

VOTACION	PM	SM	1MER-R	2DA-R	3SR-R	4TA-R	5TO-R	6TO-R	7MA-R
A favor	X	X	X	X	X	X	X	X	X
En contra									
Abstención									

Se informa presidente que el **NOVENO** punto del Orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los integrantes del Cabildo -----

**ACUERDO N° 42** -----

**UNICO.** - Se informa que son aprobados los foros de consulta, para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal por parte de la UIPPE, en base al artículo 139 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Art. 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y al Artículo 24 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México. Los cuales tendrán a bien celebrarse el próximo viernes 7 de marzo del presente año, con un horario de 10 a 16 hrs. en la plaza central, ubicada en de San Miguel Chiconcuac. -----

Siendo aprobado por **UNANIMIDAD** de votos, del Cabildo. -----

En uso de la Voz el Presidente solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

Con gusto presidente. -----

Continuando con el **DECIMO** punto del Orden del día es el referente a la modificación a la convocatoria para la elección de delegados y consejos de participación ciudadana aprobada en sesión de cabildo de fecha 23 de febrero del presente año; en ese sentido y en base de que algunas autoridades auxiliares, se han acercado y han dicho que en esa fecha se les complica por temas de carnaval, se propone que se modifique la fecha para la elección de delegados y consejos de participación ciudadana, nosotros la teníamos programada para el domingo 23 de marzo, que se pudiera realizar el domingo 16 de marzo. -----

En este sentido El Secretario del Ayuntamiento pregunta si existe algún comentario sírvanse a manifestarlo en este momento. -----

Al no existir comentario alguno, se somete a consideración de los ediles que, si están por la afirmativa, con respecto a la modificación a la convocatoria para la elección de delegados y consejos de participación ciudadana aprobada en sesión de cabildo de fecha 23 de febrero del presente año, la cual se llevará a cabo el día 16 de marzo del presente año, en vez del 23 de marzo; en este momento se realizará la votación de carácter nominal. -----

El Sexto regidor se abstiene, y comenta que anteriormente ya había sido aprobada esta convocatoria. -----

VOTACION	PM	SM	1MER-R	2DA-R	3SR-R	4TA-R	5TO-R	6TO-R	7MA-R
A favor	X	X	X	X	X	X	X		X
En contra									
Abstención								X	

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*



Se informa presidente que el **DECIMO** punto del Orden del día fue aprobado por **MAYORIA** de votos de los integrantes del Cabildo -----  
 Es cuanto señor presidente. -----

**ACUERDO N°. 43** -----

8ª.  
 Sesión  
 ordinaria

**PRIMERO.** - Se informa que la modificación a la convocatoria para la elección de Delegados y Consejos de Participación Ciudadana aprobada en sesión de cabildo de fecha 23 de febrero del presente año; se llevara a acabo la modificación del día de la elección, ya que se tenía programada para el día 23 de marzo, pero por cuestiones de los carnavales, en las diferentes comunidades de nuestro municipio, estas se adelantaran para el día domingo 16 de marzo, del presente año. -----

Se informa presidente que el **DECIMO** punto del Orden del día fue aprobado por **MAYORIA** de votos de los integrantes del Cabildo -----

VOTACION	PM	SM	1MER-R	2DA-R	3SR-R	4TA-R	5TO-R	6TO-R	7MA-R
<b>A favor</b>	X	X	X	X	X	X	X		X
<b>En contra</b>									
<b>Abstención</b>								X	

En uso de la Voz el Presidente solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

Con gusto presidente. -----

Continuando con el punto **DECIMO PRIMERO** del orden del día es el referente a asuntos generales, por lo que se le informa presidente que se han registrado dos puntos en asuntos generales. -----

**A. Comparecencia del titular de la Unidad Jurídica;** -----

En este momento se hace pasar al Lic. Miguel Ángel Medina Hernández, para que le hagan las preguntas correspondientes los ediles. -----

Primer Regidor, Licenciado Medina, puede decirnos que si ya se revocó de los asuntos legales que tenía en contra del ayuntamiento. -----

Lic. Medina, así es, ya hice de las respectivas partes que representaba, hicieron la revocación de mi persona de todos y cada uno de los asuntos que se tramitaron en contra de la anterior administración, de los cuales como sabrán, habían existido una serie de anomalías, por parte de la administración saliente y fue el motivo por el cual la gente trato de defenderse en contra de esos actos, pero ya se hizo lo pertinente. -----

La séptima regidora menciona, que de qué manera nos puede comprobar. -----

Lic. Medina, si gusta puede pasar a la oficina, aquí traigo las promociones, de que ya hice las revocaciones, y para que ustedes también físicamente comprueben que es con los expedientes que están mi persona. -----

La séptima regidora, si no los podría enseñar. -----

Lic. Medina, si, pero es que vienen en original, es por eso que quiero que cada uno de ustedes pase a mi oficina y chequeemos de forma física, que si corresponden a los expedientes. -----

Sexto Regidor, Licenciado, una pregunta, en días pasados nos llegaron información por parte de Secretaria del Ayuntamiento en donde se había recibido, bueno en lo personal yo me entere de dos, ahorita le pregunto al Secretario; existen dos expedientes ante los tribunales de distrito, específicamente amparo, en los cuales usted aparece como representante legal del quejoso o de los quejosos, ¿nos podría usted decir el status que guarda esos procedimientos, son los únicos o hay más? -----

Lic. Medina, esos amparos igual ya hice lo pertinente, la parte actora de revocarme de los mismos, sí. -----

Sexto Regidor, bueno yo en lo personal Lic., yo para mí no es suficiente únicamente la revocación, porque al final de cuentas, vas a resolver estos asuntos, entonces ahí existe un interés, entonces para mí en lo personal, yo te solicitaría el desistimiento, de esos juicios o esos procedimientos tanto laborales como administrativos. -----

Lic. Medina, en ese sentido, usted es sabedor como abogado que es, con el debido respeto, de que yo en forma personal no puedo desistirme de las situaciones, porque esa es parte personal de los actores si, ellos en cuanto se den, la única situación que ellos pueden hacer que yo estoy solicitando

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*



8ª.  
Sesión  
ordinaria

que me revoquen, el tener conocimiento de esos asuntos, pero yo decirles que se desistan, pues es una situación en donde yo no tengo injerencia en la persona de la parte actora si. -----

Sexto Regidor, ¿entonces cuando a usted le toque resolver? -----

Lic. Medina, yo me puedo excusar de resolver, o de conocer esa situación, porque, porque la ley me lo permite. -----

Sexto Regidor, ¿Quién resolvería esos procedimientos? -----

Lic. Medina, probablemente puedo yo excusarme, y ya tendría que determinar la Síndico, a través de la situación, que me pueda conferir, a quien va, pero hay situaciones que no se resuelven dentro del Área jurídica, dentro de ninguno de los asuntos, son de resolverse en el área jurídica. -----

Sexto Regidor, aproximadamente cuantos procedimientos son los que tu representabas. -----

Lic. Medina, son como 18. -----

Sexto Regidor, y ¿en todos presentaste la revocación? -----

Lic. Medina, sí. -----

Sexto Regidor, nada más si te solicitaría que, en ese sentido, no se creara un conflicto de interés. -----

Lic. Medina, no pues por eso ya hice mi respectiva manifestación. -----

Sexto Regidor, y en los asuntos que no tengas conocimiento de eso, simple y sencillamente no. -----

Lic. Medina, en esas cuestiones no son áreas, que sean directamente en el área jurídica, se refieren a distintas áreas, no en específico al área jurídica. -----

Séptima Regidora, ¿y cuantos son del área jurídica? -----

Lic. Medina, no ninguna. -----

Sexto Regidor, ¿No son juicios contra el ayuntamiento? -----

Lic. Medina, si pero ninguno contra el área jurídica. -----

Sexto Regidor, pero tu como área jurídica representas a todas las unidades. -----

Lic. Medina, si, más bien yo estoy como apoyo a dar situaciones de solución a las áreas, pero en si yo no las represento, porque cada área la representa su titular, y eso viene establecido en el bando municipal, viene establecido en la Ley Orgánica, que cada área administrativa que se crea va a estar a cargo de un titular. -----

Sexto Regidor entonces si, por ejemplo, si en un momento dado, alguna unidad administrativa, integrante de esta administración, te solicitara la asesoría jurídica, como tal, como titular de la unidad jurídica, no les prestarías el apoyo. -----

Lic. Medina, si es un asunto del que yo tuve conocimiento, me excusaría, ya lo referí, sí. -----

Segunda Regidora, a llamadas que recibí en días pasado, yo me acerqué a usted, que ha hecho al respecto de la situación que viví. -----

Lic. Medina, ha con esa situación ya se trató la cuestión con la fiscalía, está en proceso está en investigación esa opción si, se le tiene que dar el trámite que tiene que llevarse a cabo. -----

Séptima Regidora y en que estatus va. -----

Lic. Medina, es que son cuestiones, que se tienen que manejar con sigilo, y lo tendría que tratar directamente con la persona afectada, en este caso con la Regidora, si. -----

La Síndica, le pregunta a la Segunda Regidora, a esas cuestiones que comentaste, es que fue muy general, específicamente a que se refiere. -----

Segunda Regidora, a las llamadas que recibí hacia mi persona. -----

Séptima Regidora, y cuantos procesos tiene el área de comercio. -----

Lic. Medina, es que haber el área de comercio, existen en si juicios administrativos, juicios laborales, que se llevan en el área jurídica, juicios administrativos, hay alrededor de unos 40 juicios administrativos, 50. -----

El Secretario pregunta, si alguien más tiene algo que comentar. -----

Sexto Regidor, únicamente solicitarle el apoyo, que cuando haya alguna situación en contra de alguno de los miembros del cabildo o en su defecto en alguna de las áreas administrativas, les prestes el apoyo Lic., y le estés dando seguimiento a la regidora en específico, que hasta donde yo sé no se hizo denuncia, pero bueno, dices tú que le estas dando seguimiento, entonces no hay problema. -----

El secretario, le da las gracias al Lic. Medina, y le dice que ya se retire de la sala, para poder continuar con el cabildo. -----

Es cuanto señor presidente. -----

En uso de la Voz el Presidente solicita al Secretario continuar con el siguiente inciso de los asuntos generales. -----

Con gusto presidente. -----  
B. Presupuesto del autobús para la escuela Secundaria Árqueles Vela. -----

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*



8a.  
Sesión  
ordinaria

Secretario, en este momento la Segunda Regidora les hará de su conocimiento, el presupuesto de estos autobuses. -----

Segunda Regidora, compañeros, ya les hice llegar el presupuesto de los autobuses, que solicita la secundaria Arques Vela, les dejo a su consideración el presupuesto, no sé si gusten checarlos, ya tienen sus hojas. -----

Presidente, propongo compañeros que mañana ya se le de contestación a la escuela, para que también ellos hagan su presupuesto, de cuanto los vamos a apoyar, ahorita nos quedamos a debatir compañeros, y ya mañana les contestamos de una manera ya más formal. -----


El secretario del Ayuntamiento pregunta si existe algún otro comentario sírvanse a manifestarlo en este momento. -----


Es cuanto señor presidente. -----

El presidente indica, al secretario que continúe con el siguiente punto del orden del día. ---

A lo que el secretario responde, como punto **DECIMO SEGUNDO** del Orden del día es la Clausura de la sesión. -----


En uso de la Palabra el Presidente expresa lo siguiente: en virtud de que todos los puntos del Orden de día fueron agotados y siendo las dieciocho horas con dos minutos del día veintisiete de febrero del año dos mil veinticinco, se da por Clausurada la Octava Sesión Ordinaria de Cabildo. -----

  
C. RAFAEL VAZQUEZ DE LA ROSA  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE CHICONCUAC, ESTADO DE MEXICO

  
LIC. JOY ROSAS GONZALEZ  
SINDICO MUNICIPAL

  
C. JOSÉ LUIS VENADO BOJORGES  
PRIMER REGIDOR

  
C. KARINA AVILA BANUET  
SEGUNDA REGIDORA

  
C. REYNALDO RAMOS ROJAS  
TERCER REGIDOR



**C. VIRIDIANA SALAZAR VARGAS**  
**CUARTA REGIDORA**

**C. OCTAVIO SANCHEZ ESTRADA**  
**QUINTO REGIDOR**

8ª.  
Sesión  
ordinaria

**LIC. MARCOS RODRIGUEZ ESPINOSA**  
**SEXTO REGIDOR**

**C. MARIA LIZBETH SEGUIN DE LA O**  
**SEPTIMA REGIDORA**

**LIC. JOSE EUTIQUIO SANCHEZ FLORES**  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**  
**DE CHICONCUAC**